

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1/25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3/50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIQUEZA DE ESPAÑA

Dice un esclarecido tratadista, que solamente la abundancia de elementos minerales contenidos en el subsuelo, aun supuesta la pobreza de la capa laborable, bastaría para hacer de España el país más rico de la tierra, si supiera someterse á una explotación inteligente.

Lo mismo acontece respecto del suelo, que mediante el trabajo científico es capaz de abundantísima producción. Gandía, Velez-Málaga, Denia, Orihuela, Motril, Almuñecar y y otros hermosos parajes del litoral, producen caña de azúcar, batata y boniato y algodón; en Cáceres, naranjas, limas y limones, todas esas comarcas, con Ecija, Lobres y Molo, se prestan admirablemente también al cultivo del algodón, café y tabaco; la magnolia, la chirimoya, la malvarrosa de Cuba, la habichuela de Egipto, el árbol del Coral, la acacia del Oceano, el níspero del Japón y diversas especies de nopales se dan con extraordinario éxito.

La vegetación leñosa de la Sierra de Córdoba es verdaderamente magnífica. Sevilla, enriquecida por una tierra diluvial, ofrece grandes rodales de encinas, olmos, granados, acebuches, castaños, pinos, piñoneros, sin contar la vid y el olivo que constituyen su principal riqueza. Llano Jerad sobre toda ponderación, tiene no obstante grandes áreas incultas, desiertas y solo pobladas con palmito.

Huelva y Sevilla blasonan de tener naranjales con más frutos que hojas; Odiel, Málaga, Palma y Almería producen almendras, higos y granadas de una imponderable bondad. En las albarzas de los litorales oceánicos—como dice galanamente un tratadista—arrebatan la corpulencia gigantesca, la pompa de racimos y de pámpanos, la cantidad y excelencia del esquilmo.

Lo que hace falta para llegar á un completo desarrollo de la producción agrícola es que se dote de agua á extensas comarcas que carecen de ella, pues la masa popular no puede libertarse por sí misma, ni encaminarse á su bienandanza, sin el eficaz auxilio del Estado.

Albacete cuenta con 551.806 hectáreas de secano, dedicadas al cultivo de los cereales, y 24.422 de regadío; Avila, 268.602 y 1.503; Badajoz, 481.620 y 2.315; Ciudad Real, 566.213 y 1.524; León, 569.893 y

12.080; Palencia 312.436 y 3.395. Entre las 505.468 hectáreas que Cuenca destina á los cereales, no hay ni una sola de riego; y otro tanto sucede con las 645.594, con que cuenta Cáceres.

La escasa producción de los terrenos de secano obliga á los agricultores á sostener un cultivo extenso desproporcionado á los brazos, á los animales y á los abonos de que dispone. La ganadería, divorciada de la labranza, mantiene un antagonismo de consecuencias funestas para entrambas industrias.

El sistema de barbechos, la labor somera, la mala escarda, la falta de cierras, el desaprovechamiento de aguas, son males que han de corregirse, como también la indiferencia de la legislación española, que no ha hecho nada en favor de la población rural, entreteniéndose en inútiles teorías, en vez de crear fincas rurales y de fomentar el cultivo intensivo.

El Sr. Marqués de Vadillo, parece dispuesto á introducir grandes reformas en su departamento. No olvide la necesidad de proteger la agricultura, para que desaparezcan las rutinas que nos tienen miserablemente estancados, por no haber dado al problema agrario la dirección debida.

CARTAS A UN SACRISTAN

XV

Sr. D. Filemón Azenjo Pedrazuela.

Apreciable amigo: Una vez que el penitente ha manifestado sus pecados al confesor y éste se ha enterado de las circunstancias agravantes ó atenuantes, el Sacerdote, como padre cariñoso y como maestro experimentado, le reprende haciéndole ver la gravedad de sus culpas; al efecto le dirige una amonestación mayor ó menor, según las faltas del penitente y las reglas que se dan en Teología Moral acerca del particular. Además se le señala la pauta para lo sucesivo, indicándole las medicinas que pueden curar esas llagas del alma.

El penitente debe escuchar sumiso esta amonestación y como reo convicto y confeso, que se arrepiente de su culpa, debe estar en actitud humilde, de rodillas, con los ojos bajos y cruzadas las manos. Sería una falta de respeto al Sacramento y revelaría muy poca preparación sino una ignorancia crasa de lo que se este santo tribunal, entretenerse en contar los botones de la sotana del Sacerdote, mientras éste exhorta la virtud, examinar si es buena ó mala la tela de la estola, volver la cabeza para enterarse de quién es el que acaba de llegar, mostrar impaciencia y deseos de que el Ministro Sagrado termine cuanto antes la amonestación. Una persona práctica y experimentada dudaría, por lo menos, de la sinceridad del arrepentimiento de quien diera semejantes señales y sin temor de errar podría decirse que quien así procede acaso intente conseguir, me-

jo, que la tranquilidad de su conciencia, la vanagloria que ocasiona una piedad ficticia y estéril. Digámoslo claro y escribámoslo con todas sus letras: esos síntomas acusan, de una manera inequívoca, el terrible cancer de la hipocresía, revelando que quien los presenta confiesa para cumplir con el mundo, pero rara vez pone de su parte lo necesario para cumplir con Dios, pues cuando menos, falta el dolor de atrición, requisito totalmente indispensable para que el Sacramento surta sus efectos, ya que la contrición es uno de los actos del penitente, que constituyen la materia próxima de dicho Sacramento. (1)

Terminada la amonestación el Sacerdote, obrando como juez, absuelve ó condena al penitente, si bien imponiéndole saludable penitencia, que, desde luego, debe ser cumplida cuanto antes. Aun cuando el poder de perdonar los pecados lo haya recibido el Sacerdote de Jesucristo, es él quien realmente absuelve; no declara que el penitente está perdonado, ni dirige oración á Dios para que le absuelva, sino que en virtud de «la potestad de las llaves» y en vista de los autos, falla; así como el juez aun cuando en nombre de la ley y con poder conferido por el Jefe de la nación, pronuncia sentencia condenando ó absolviendo. De modo que quien absuelve es el Sacerdote conforme á la acusación que de sí mismo ha hecho el penitente; Jesucristo, que ve lo más recóndito de humano corazón, desde el Cielo confirma ó anula la sentencia, según las disposiciones de penitente y la sinceridad con que éste haya hecho su confesión y puesto el dolor.

No deja de ser costumbre indecorosa y nada conforme á la doctrina expuesta la de aquellos penitentes que arrodillados para recibir la absolución y á pretexto de volver la cara al altar dan la espalda al confesor; éste es quien absuelve, como ministro plenipotenciario de Dios, todos los pecados sin excepción (salva la reservación de casos), y si Dios alguna vez no confirma la sentencia del Sacerdote es por defecto del penitente, nunca por falta de autoridad en el confesor (le suponemos con licencias). De modo que el penitente mientras recibe la absolución debe volver la cara al Sacerdote, no al altar, aun cuando estuviera expuesto en él el Santísimo Sacramento. Tenemos de esto ejemplo admirable en el Santo Evangelio. (2) Yendo Jesús á Jerusalén entró en una aldea y se le presentaron diez leprosos pidiéndole misericordia. El Redentor compadecióse de ellos, pero no los curó, sino que les dijo: «Id, mostraos á los Sacerdotes». Lo propio sucede con la lepra del alma; Jesucristo tiene sus apoderados, que son los Sacerdotes, y con ellos hay que entenderse directamente. Si se va al Salvador indudablemente contestará: «Id, mostraos á los Sacerdotes», como á los leprosos.

Para excitar más el arrepentimiento y á fin de que exteriorice el dolor manda el confesor al penitente diga el «acto de contrición», mientras le absuelve. Recita el Sacerdote antes y después de la absolución algunas preces por costumbre de la Iglesia; mas de ninguna manera miran estas á la esencia de la forma, ni son necesarias para la administración del Sacramento, como enseña el Tridentino (3).

He aquí, para terminar, las palabras que pronuncia el Sacerdote: «El Dios Omnipotente se compadezca de tí y perdonados tus pecados, te conduzca á la vida eterna. Amén». Ahora

(1) Concil. Trident., Sess. XIV, cán. 4. • De Penit. Sacram. »

(2) Luc., XVII, 11—14.

(3) Sess. XIV, cap. III.

impone la mano derecha sobre el penitente, denotando que otra vez va á ser hijo de Dios, y prosigue: «El Omnipotente y misericordioso Señor te conceda la indulgencia, absolución y perdón de tus pecados. Amén. Nuestro Señor Jesucristo te absuelva; y yo con autoridad del mismo te absuelvo de todo vínculo de excomunión y entredicho, en cuanto puedo y tu necesitas. Además: Yo te absuelvo de tus pecados, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén». Hace la señal de la cruz, manifestando de donde proviene la virtud al Sacramento. Después le aplica cuantos méritos puede en satisfacción de sus pecados, diciendo al efecto: «La pasión de nuestro Señor Jesucristo, los méritos de la bienaventurada Virgen María y de todos los Santos, cuantas cosas buenas hiciste y cuantas malas dejaste de hacer, te sean (aplicadas) en remisión de los pecados, (te sirvan de) aumento de gracia y premio para la vida eterna. Amén». ¡Lástima que muchas confesiones se hagan tan de prisa y con tan escasa preparación!

Manda como gustes á tu afectísimo. Párroco

Francisco Sendra y Doménech.

Cantimpalos 23 de Enero de 1903



ROBERTO BOYLE

Roberto Boyle, nacido en Lismore (Irlanda) el 25 de Enero de 1826, fué uno de esos contadísimos mortales que habiendo nacido en el fausto y para el fausto, invierten una gran parte de su inmensa fortuna, no en despilfarros propios en personas nobles y adineradas, sino en beneficio de las ciencias, de las artes ó de las letras, arrastrados por su amor á cualquiera de estas ramas del saber humano.

Boyle era hijo del célebre gobernador de Irlanda conde de Cork, y desde muy joven dió claras muestras de poseer una precocísima inteligencia y gran cariño al estudio y á la lectura, cualidades que tuvieron por consecuencia que aquel en su niñez sufriera perturbaciones mentales con la lectura de obras fantásticas y caballerescas, y que su débil constitución se quebrantara hasta el extremo de que fuera enviado por su padre á pasar una temporada en Suiza ó Italia para reponer su quebrantada salud.

Muerto su padre, y dueño él de la inmensa fortuna que éste le dejó, en lugar de entregarse al cómodo disfrute de sus rentas, estudió filosofía y teología con el propósito de abrazar la carrera monástica; mas durante una larga estancia en su hacienda de Stalbridge decidió consagrarse á las ciencias, y en su mencionado retiro fundó inmediatamente un centro científico, primeramente llamado «Sociedad de los invisibles», después «Colegio filosófico», por último, al trasladarse á la corte de Inglaterra, y convertirse en corporación oficial «Sociedad de Londres.»

En la fundación y sostenimiento de tan importante sociedad y en sus excursiones y estudios científicos invirtió Boyle cuantiosas sumas; pero esto no fué impedimento para que consagrara otras no menos importantes á la propagación del cristianismo en la India, y para que efectuara muchas obras de caridad; conducta que le dió un renombre sobradamente merecido, del que solo hizo uso el sabio y piadoso potentado en beneficio de las ciencias, de la religión y de los necesitados.

A pesar de su encariamiento con las ciencias no olvidó Boyle sus estudios teológicos, y viósele, por este motivo, escribir algunas obras sobre teología y además otras sobre moral y política, duramente criticadas por sus enemigos los protestantes.

Murió Boyle á los sesenta y cinco años de edad el 30 de Diciembre de 1891, y los últimos años de su beneficiósima vida fueron los de más provecho para las ciencias; pues en ellos, además de llevar

afecto la fundación de diversas Bibliotecas y Colegios, y de perfeccionar algunos descubrimientos, tales como el de la máquina neumática, descubrió el fósforo y realizó importantes estudios acerca de las aguas minerales y de las propiedades del aire, con lo cual acabó de elevar su nombre al lugar que ocupan los de los verdaderos genios.

HERNANDO DE ALONSO

(Prohibida la reproducción).

PROBLEMAS NACIONALES

POLÍTICA Y FUNCIONARISMO

Notable es el artículo que publica el sábado nuestro ilustrado colega el *Diario Universal* de Madrid.

Conformes en un todo con la buena doctrina que sustenta, y convencidos del peligro que a España amenaza, de seguirse más adelante en las impremeditadas campañas de la prensa contra la política, cuando no se distingue en ésta, la buena y necesaria, de la mala y anticuada, tenemos mucho gusto en insertar íntegro el trabajo del nuevo y ya popular diario.

Con los títulos que encabezan éstas líneas, habla así en su editorial del sábado el *Diario Universal*:

«En la superficie de la conciencia nacional ha reaparecido estos días una antigua contienda: la contienda entre la política y la Administración. En representación de la política han presentado combate los Sres. Sánchez de Toca y marqués del Vadillo, ministros de Marina y Agricultura; en nombre de la administración han batallado los ingenieros de Caminos y Canales y algunos de los marinos del grado más alto. La batalla, en realidad, ha carecido de importancia, más bien se puede calificar de escaramuza. Miradas las cosas desde arriba, es hasta posible que el suceso no valga la pena de investigar las razones que asistían a los dos bandos hostiles. Pero hay algo en el incidente que nos ocupa que incita el pensamiento a considerar el pleito en toda su extensión; este algo lo constituye la fuerza ingenua, segura de sí misma, que han mostrado en la escaramuza los representantes de la administración.

No es que esta fuerza nos extrañe. Su auge y progreso incesantes son consecuencia de una tenaz campaña de treinta años. Hace un tercio de siglo era en España todopoderosa la política. Los moderados y los progresistas en tiempos de Isabel II, los partidos radicales durante la revolución, los conservadores y los liberales en los primeros años de la Restauración, disponían a su antojo de la casi totalidad de los empleos públicos. Bastaba leer una oda con cierto éxito en la tertulia de un personaje influyente, para asegurarse un buen destino. Todos, ó casi todos los escritores de aquellos días, hicieron fácilmente su carrera administrativa. Todos los negociados de todos los ministerios y Cámaras y Corporaciones y Tribunales de lo Contencioso y de lo Administrativo y de lo criminal y de lo civil y de lo financiero, están llenos de antiguos poetas y periodistas y saineteros y dramaturgos, que, en su mayor parte; dejaron de escribir apenas vieron seguro el pan de cada día.

Esto era excesivo. Los hombres públicos no se paraban en barras. A veces los nombramientos revestían un carácter de lo más pintoresco. Había que poner coto a la licencia. Entonces se inventó la famosa fórmula *menos política y más administración*, principio que ha servido de norma a las campañas moralizadoras de estos últimos años. Y tal éxito ha tenido la campaña, que hoy, en las crisis políticas, solo se disputan los partidos un centenar de empleos. Las leyes de ascensos y de presupuestos atan de pies y manos a los consejeros de la Corona. Fuera de sus propios puestos, y los de sus inmediatos subordinados, no disponen libremente sino de los escribientes temporeros y de los destinos policíacos. Ya los gobernadores aspiran a constituirse en carrera cerrada. Los agentes de policía persiguen idéntico objetivo. Pronto se proveerán a oposición las plazas de escribientes temporeros. Las crisis no interesarán más que a los ministros... Y la política habrá muerto a manos de Su Majestad el funcionario.

La política habrá muerto... ¿Qué importaría a los intereses nacionales el criterio del ministro de Instrucción pública, si, sea el que fuere, lo han de interpretar los mismos catedráticos, inamovibles en sus derechos adquiridos? La ley es letra muerta; su fuerza reside en los hombres que la han de ejecutar. Será inútil que los periódicos remuevan ideas. Los funcionarios inamovibles se ajustarán a sus rutinas. ¿Qué alcance pueden tener las ideas de un paratífico? Los empleados, ó no son nada, ó constituyen una casta en pueblo conquistado, ó son los órganos cuyo deber consiste en realizar el pensamiento nacional. La primera hipótesis es absurda de por sí; la segunda es absurda en España; la tercera es incompatible con la inamovilidad absoluta. Organos sin movimiento son órganos muertos.

Durante largos años el espíritu público ha considerado la perspectiva del fin de la política con gozosa esperanza. ¡Error deplorable! El fin de la política es el de la nación. Muerta la política, muerta la lucha de programas y de ideas, reinaría el silencio sobre un mundo de derechos adquiridos. Su Majestad el funcionario es por naturaleza silencioso: el libro que le importa es el escalafón.

¿Pero qué es la política sino el órgano mediante el cual remueve la Nación el funcionarismo, ajustándolo incesantemente a sus necesidades colectivas? ¿Qué es la política sino el poder moderador entre la Nación y los funcionarios? Los que han luchado por la desaparición de la política—hecho que de ser posible estaría a punto de realizarse dada la índole de las campañas periodísticas—no han previsto que, a medida que restaban importancia a las luchas de los partidos, dejaban solos en el campo, y frente a frente, la Nación y el Estado, con intereses antagónicos é irreductibles: la Nación anhelosa de emanciparse del Estado; el Estado anheloso de extenderse hasta absorber enteramente la Nación.

Combatir la política con la saña que se ha hecho era aflojar, hasta desatarlo, el lazo que unía al contribuyente con el funcionario. Nos hemos entregado durante muchos años a esta labor. Sus resultados están a la vista. En aquellas regiones donde los contribuyentes tienen fuerza, en Barcelona y en Vizcaya, por ejemplo, se alzan las comarcas contra el Estado, no contra los partidos políticos, sino contra el Estado, contra los funcionarios. Aquí donde el funcionario es el más fuerte, todas las simpatías ayudan al Estado en su lucha por absorber la política.

Mañana, aquellas y otras comarcas productoras seguirán impetrando reformas en la Administración pública. ¿Qué podrán hacer por ellas los políticos si, según gráfica frase del autor de *La cuestión catalana*, se hallan prisioneros de los que debieran ser subordinados suyos?

Por esta senda caminamos hacia conflictos insolubles. Si queremos evitarlos será preciso borrar de nuestro espíritu el ideal de suprimir la política. No hay que suprimirla; lo necesario es mejorarla.

El comercio en Marruecos

Al desarrollo comercial adquirido por Marruecos, contribuyó sin duda alguna, nuestra gloriosa campaña de 1859; y su importancia actual se debe en gran parte a la intervención que España tuvo en las Aduanas marroquíes; además cábenos la honra de haber sido la nación que creó la primera línea de vapores allí.

Para examinar la actual importancia que ha adquirido en aquella parte de África el comercio, da lo mismo fijar la atención en Fez que en Mazagán, en Saffi que en Mogador, en Rabat que en Marreskeh. Las diferencias existentes entre unas y otras ciudades son muy insignificantes, y únicamente están en relación con la situación que ocupan ó con el número de sus habitantes.

En todas ellas, una vez que se entra en el barrio de los comerciantes, se encuentra el viajero en un verdadero laberinto de calles y callejuelas que se cruzan en todos sentidos. Son tantas las tiendas, que aquella abundancia de

almacenes forman una especie de feria perpetua a la que van a proveerse diariamente los habitantes de las ciudades y de las montañas.

Los diversos oficios y las tiendas de distinto género, se dividen en grupos que se establecen en calles separadas; de manera que cuando se necesita un objeto cualquiera, se dirige uno desde luego a la calle donde de antemano se se sabe se facilita ó vende, en la seguridad de que en ninguno otro sitio podrá encontrarse.

La animación que reina en las calles donde se hallan instalados los comercios, es extraordinaria, a pesar de lo sucias que siempre están, llenas de polvo y barro y rebosantes de inmundicia, pues todo lo que sobra de la alimentación se arroja al suelo, sin que nadie se cuide de recogerlo a excepción de las numerosísimas cigüeñas, que en parte llenan el servicio de limpieza. Al mal olor que reina en todas esas calles por la falta de aseo, contribuyen no poco las tiendas de comestibles con sus grandes depósitos de manteca rancia y las numerosas casas de comidas en que se guisa al aire libre principalmente lo que se llama «Kefta», que viene a ser un picadillo de carne mezclada con especias y yerbas aromáticas.

Todas las tiendas están situadas en alto, a manera de alacenas abiertas en las murallas, y tienen un curioso sistema de cierre, compuesto de dos hojas de madera que se abren en el centro una hacia arriba, la otra hacia abajo. La superior sirve de toldo ó tejado, y la de abajo se utiliza de mostrador. Dentro de aquel nicho se instala el dueño del establecimiento y allí se pasa las horas rodeado de sus mercancías, todas colocadas al alcance de su mano para ahorrarse movimientos inútiles.

Allí recibe visitas, cumple sus deberes religiosos y si por casualidad acude algún comprador, el mercader no se altera lo más mínimo y las ventas las verifica con la mayor tranquilidad y calma.

Como hemos dicho por todas estas calles reina siempre grandísima animación, circulando por ellas innumerables personas. Los individuos de cierta categoría van de compra montados en sus mulas, y como a lo mejor se detienen para ajustar algún trato, interceptan, el paso. Por la tarde, que es cuando se celebran las subastas, la aglomeración de gentes es verdaderamente extraordinaria, formando un conjunto pintoresco imposible de describir.

En las subastas el que quiere enajenar alguna mercancía se la confía a uno de los empleados que al efecto existen, quien comienza por la galería, enseñando a los asistentes, que están colocados en filas, lo que vende y proclamando a gritos el precio que por ello ofrecen. Los compradores puján el objeto, y cuando se ha llegado al precio que el vendedor desea ó juzga prudente, se verifica la transacción, siempre por medio del corredor que interviene el dinero, cobra un tanto por sus oficios y entrega al notario que preside el acto un blanquillo por ducado, impuesto que cobra el Emperador.

Las transportantes se hacen por lo general con camellos y así en grandes cargas, se envían a los pueblos, aceites, almendras, cominos, dátiles y cereales. Los precios de transporte no pueden ser más económicos. Un camello, que recorre la distancia de Marrakesh y Mazagán en poco menos de cuatro días y exporta una carga de 240 kilogramos, cuesta 2 pesetas de nuestra moneda. Seguramente que no hay tarifa de transporte que pueda competir con ésta.

Pero entre todas las tiendas, las que más llaman la atención son las «fondacks», que hacen las veces de nuestras posadas. Son numerosísimas y en ellas la sociedad hallan grande campo donde naturalizarse. En esos «fondacks», todos de aspecto repugnante, hay un gran patio, en torno del cual se ven infinitas de puertas que son otras tantas habitaciones a modo de alcoba donde los forasteros comerciantes pasan la noche mientras sus camellos y mercancías quedan impunes al aire libre en los patios. Lo más singular de estos «fondacks», es que en ellos no se facilitan la manutención, sino que los huéspedes tienen que ir a unas tiendas de aspecto repugnantes, en las cuales se prepara un alimento parecido a la sopa de nuestra cocina y carne asada en parrillas, ó a lo menos, picadillo de carne guisada con man

teca fresca que al decir de algunos españoles no resulta desagradable. Escusado es decir que no emplean mesas para sus comidas, que lo hacen sentados en el suelo y que los únicos útiles que usan son los dedos.

Las ventas y compras se verifican generalmente por libras de 16 onzas y quintales de 112 libras. El codo es la medida que más usan y la preferida por los marroquíes; consiste en la distancia que media desde el codo a la punta de los dedos; pero en determinados géneros hay alguna alteración que consiste en añadir a la distancia citada lo que media desde la punta de los dedos a la unión de estos con la mano por su parte superior.

Para acabar, diremos que en 1889, en Marruecos la importación ascendió en cifras redondas a 46.000.000 de pesetas; la exportación a 40.000.000. En ese mismo año entraron en los puertos marroquíes 2,316 buques con 773 mil 241 toneladas; salieron 2,331 con 772,836 toneladas; al pabellón español correspondieron 827 buques con 178.522 toneladas y 824 con 178.944, respectivamente.

Mario Simmes.

Hojeando la Prensa.

Telegrafían de Tánger que El Roghi con numerosísimo ejército ha avanzado hacia Fez.

Las tropas insurrectas se hallan ya a unos treinta kilómetros de la capital sheriffiana, ocupando los puntos vadeables del río Inaquen.

Los imperiales, ante este avance del ejército rebelde, se muestran indecisos de dar la batalla.

Probablemente, para tomar la ofensiva esperarán la llegada de refuerzos.

—Según se desprende de toda la prensa, la reunión de ministros del partido liberal ha sido un fracaso, puesto que hasta la impresión de *El Correo* es poco lisonjera.

Veremos lo que ha resultado de la reunión, también de exministros, que debió celebrarse ayer.

—La anunciada reunión de capitanes generales de los departamentos fué suspendida y aplazada hasta ayer a instancia del Sr. Gómez Imaz, que se encuentra enfermo.

—Es inexacta la noticia dada por algunos periódicos de que se hallaba gravemente enfermo el insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce.

—En el Consejo de Ministros que se celebre el próximo miércoles quedará acordada la fecha en que han de publicarse los decretos de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de otras nuevas.

—En Madrid, el domingo último, grupos de dependientes de comercio recorrieron diversas calles, pidiendo el cierre de tiendas, rompiendo los escaparates de los establecimientos que se encontraban abiertos.

—Comunican de Stkolmo que se confirma la noticia de que el Rey Oscar, por motivos de salud, cede definitivamente la corona de Suecia al príncipe heredero.

Este se encargará de la regencia el día primero de Febrero, y poco después abdicará el Rey.

—En una cantera de Alhauñ de la Torre (Málaga) un desprendimiento de tierras sepultó a dos obreros.

Uno quedó muerto, el otro está agonizando.

—Comunican del Ferrol que en aquel arsenal trabajan día y noche varias brigadas de obreros para activar las obras que se ejecutan en el crucero *Cardenal Cisneros*.

Trátase de que éste pueda prestar servicio inmediatamente.

El *Núñez de Balboa* hará el viernes próximo pruebas de máquinas, y si resultan bien pasará en seguida a situación activa.

—Comunican de Sevilla que los obreros panaderos han pedido a sus patronos el aumento de dos reales en los salarios.

Si los patronos no acceden a esta petición, los obreros amenazan con declararse en huelga.

—Dicen de Roma que la condesa de Ercolani reclama del general Vaglia como administrador del rey Humberto, el pago de gruesa suma por indemnización de daños.

Funda su reclamación en que cuando era adolescente, abandonó el brillante porvenir que

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (perceza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPA-

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

la música la ofrecía por seguir al rey Humberto, de quien tuvo un hijo en 1882.

NOTICIAS

A consecuencia de un incidente habido con un señor concejal, ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo, interin resuelve el Ayuntamiento; el jardinero de San Antonio Anselmo Martín.

Es tal la variedad en vinos de la casa Pedro DOMEQ que pasan de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON á 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad.

Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

Nuestro corresponsal en Arenas, con fecha 24 del actual, nos comunica lo siguiente:

«Reina gran consternación en el pueblo por la frecuencia con que desde hace algún tiempo se vienen repitiendo los casos de hidrofobia entre los perros y que han dado ya lugar á varias desgracias en el vecindario.

Hoy han sido dos los perros que han salido con esa enfermedad; uno de ellos ha mordido á una joven que se dirigía á por agua á la fuente, y á la hora en que escribo estas líneas, corre el rumor de que un caballo del señor Alcalde ha sido también mordido por uno de los perros. Anteanoche á causa de otra mordedura causada hace ya bastantes días, murió también hidrófoba la mula de un vecino de esta localidad; este mismo vecino se ha quedado también sin dos cerdos que tenía y que fueron mordidos por el mismo perro que la mula. Aún no está confirmado, pero me han dicho que hay otros dos hombres mordidos y que uno de ellos manifiesta que prefiere morir á tenerse que ir á curar á esa capital. Ignoro la verdad del caso».

El Sr. Chamorro, nos da también noticias de la desgracia ocurrida en Pedro Bernardo á consecuencia de un disparo de arma de fuego que hizo un joven llamado Federico Gil.

Nuestro corresponsal añade, á las noticias que ya conocen nuestro lectores, que el disparo que ocasionó la muerte de Segundo de León hizo el Federico en una procesión, siguiendo la bárbara costumbre que hay en algunos pueblos de tirar salvas al paso de ellas.

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

El domingo quedó constituida la Junta directiva del nuevo casino «Hijos del Trabajo.» La componen D. Carlos Sánchez Pousa, presidente; D. Pedro Orbañanos, vicepresidente; D. Eladio Hernández y D. Jesús Rodríguez vocales; D. Valentín Hidalgo, Secretario.

Es probable que la nueva sociedad, á la que deseamos todo género de prosperidades, dé un gran baile en la noche del día 1.º de Febrero próximo.

Anteayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de mozos.

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el *Antitípico Luque*. Farmacia del Dr. Lapuente.

En Serranillos un sujeto llamado Hilario García, de 22 años de edad, hirió con una navaja á sus convecinos Manuel García, Francisco y Román Pérez. El estado de estos no ofrece gravedad.

El hecho ocurrió en la taberna.

Ha fallecido en Mirueña, pueblo de esta provincia, el padre de nuestro distinguido amigo D. Baldomero Pérez. A éste y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Ha sido trasladado á la cuarta división de ferrocarriles en Sevilla el Interventor del Estado de la sección de esta capital D. Federico Cotón, quedando encargado interinamente de dicha sección el Comisario del Escorial señor Alvarez Ocampo.

Sentida será la ausencia de tan digno funcionario como el Sr. Cotón pues en el poco tiempo que llevaba aquí ha sabido captarse generales simpatías.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, agua de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Movimiento de viajeros: Han llegado de Madrid: D. Baldomero Pérez, D. Juan Albertos D. Adrián Arangüena. D. Pascual Amat, D. Alberto Lafarga; de Valladolid, D. Joaquín Muñoz, de Arévalo, D. Mateo Hernández y D. Ciriaco Velazquez.

Han salido para Madrid: D. Ramón Bustillo, el oficial de administración Militar Sr. Navarro, el Ingeniero de montes D. Luis Jiménez y familia, D. Claudio Heras, D. Domingo Viñas, D. Juan José Paz, D. Raimundo Porres, para Mingorría D. Celedonio Sastre y para Bilbao el señor Rector de Santo Tomás.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Censos.—Recaudación del día 25.—1.000'98 pesetas.

Matadero público.—Día 25.—Se sacrificaron dos toros, una ternera y un cerdo con un peso de 875 kilogramos devengando un arbitrio de 44'65 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio por Jurados.

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, contra Lázaro Borro, por homicidio. Abogado, Sr. Baquero. Licenciado Calandria.



Madrid 26.

DEL INTERIOR

El Duque de Tetuán.

El Duque de Tetuán ha sufrido otro retroceso en la enfermedad que padece.

A las cuatro de la tarde ha entrado en el período agónico.

Los médicos, ya no tienen ninguna esperanza de salvación y dicen que únicamente la providencia puede volver á la vida al ilustre hombre público.

La familia del enfermo está desconsolada y en la calle de Isabel la Católica todo es desolación.

Las listas siguen cubriéndose de firmas y no cesan un momento de llegar prohombres de todos los partidos políticos que van en busca de noticias acerca del estado del paciente.

Maura enfermo.

El Sr. Maura se ha visto obligado á guardar cama á causa de un enfriamiento.

Por este motivo no ha asistido hoy á su despacho del ministerio de la Gobernación.

La dolencia hasta ahora carece de importancia.

El entierro de Fariñas.

Ha sido conducido al cementerío el cadáver del primer subgobernador del Banco de España, señor Fariñas.

En el séquito formaban muchas y distinguidas personas y figuraban en la presidencia el señor García Alix y miembros de la familia del finado.

Los marinos.

En estos momentos están reunidos en el despacho oficial del ministro de Marina los comandantes generales de los tres departamentos marítimos.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	74'95
Amortizable á 5 por 100.....	95'85
Acciones del Banco.....	478'00
Acciones de Tabacos.....	409'50

CAMBIOS

París á la vista.....	33'40
Londres á la vista.....	33'51

DEL EXTRANJERO

Lo de Marruecos

Asegúrase que el pretendiente Bu-Hamara, está sobre Fez.

Créese inminente un combate cuyo resultado se espera con ansiedad.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 26 de Enero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detalle rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega.
Centeno, de 26 á 27.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 42'75 y 43 rs. las 94 libras.

En los Generales 40 fanegas de trigo á 43'75 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 700 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/2 á 43 reales las 94 libras.

Centeno á 27.
Cebada á 24.
Algarrobas á 27.
Tendencia firme.
Los sembrados buenos.
El tiempo bueno.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 1.300 fanegas, vendiéndose á 42 reales las 94 libras.

Centeno 80 id., de 26 y 1/2 á 27 las 92.
Cebada 120, de 22 á 23 id.
Algarrobas, 250 de 27 á 28.
Harina de 1.ª á 15 reales arroba.
Idem de 2.ª á 14 1/2 id. id.
Idem de 3.ª á 13 id. id.
Compras flojas.
Tiempo de hielos, como conviene.
Aspecto de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 28.—San Dionisio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario á las cuatro de la tarde y al anochecer respectivamente. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.

SE VENDEN

en la huerta titulada de Manolillo unas 25 á 30 vigas, de las cuales darán razón en la calle del Carmen número 4.

REEMPLAZO DE 1903

GENTRO GENERAL DE QUINTAS DON MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Propietario, capitalista y rentista, 300.000 pesetas de garantía en fincas, 19 reemplazos de contratación.

La casa que más redenciones ha hecho en toda España, la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos alistados para el reemplazo de 1903.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España, y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas: Paseo de Valencia 14, principal, Pamplona y calle de San Pablo, 57, principal, Zaragoza.

REPRESENTANTES EN AVILA Y SU PROVINCIA SEÑORES COCA Y JIMENEZ

AGENTES DE NEGOCIOS Caballeros, 12.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1903

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado..... 775 pesetas.

En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto)..... 825 »

Para más detalles diríjanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, (Caballeros 11, principal, Avila,) donde queden hacerse las suscripciones.

ENRIQUE PIMULIER

(ÚNICO TAPICERO EN AVILA)

Visitad esta casa y encontrareis sillerías Luis XV, gabinetes modernistas y de confianza.

Variado surtido en muestrario de telas, tapicería y pasamanería de las principales fábricas de España y del extranjero.

Se arreglan toda clase de muebles á precios baratísimos.

Se cortan fundas, hacen cortinas y toda clase de transparentes.

¡NO EQUIVOCARSE!

San Millán 2, Tienda

Se vende

extrajudicialmente y con rebaja en el precio, la casa núm. 10 de la calle Pedro de Lagasca en esta ciudad, cuya subasta se verificará el día 31 del actual, á las once en la Notaría de D. Simón Núñez, donde se hallan precio y condiciones de venta.

SECCION DE ANUNCIOS

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura de brazo, etc., y en el de pies dolientes, cortese el emplastro en las ditas partes y fórmas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes convulsas y dolientes del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los abrian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de pocas horas extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

EL INDUSTRIAL
 ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias
 POR
Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jambones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri- llo, Mostillos y arroje, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tra- tan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un li- bro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscuti- ble provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES
 CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culmi- nantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artis- tas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo na- cional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconseiente- mente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y dis- traído que se hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos docu- mentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.

POLVOS DE ARROZ BLANCO Y NEGRO

PREPARADOS POR LA CASA **GAL**

Impalpables adherentes. Perfumes exquisitos. Dan al cutis delicada blancura.

DE VENTA: Jullán Fuentetaja y C.ª, San Segundo, 2 y Eleuterio Mar- ín Pérez, San Segundo, 22.

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
 JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco», en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO
 (ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo in- tellectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nervio- sa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofúla, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyen- do el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Me- dina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Fetos Yodo-Balsámicos** del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pídase en las principales farmacias y establecimientos de confianza.

Depósito central: **J. URIACH y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA**

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO
 AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
 DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12